



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº

539-22

Salta, 29 SEP 2022
Expediente Nº 12.215/15

VISTO las Resoluciones Nº CS-265/22, R-885/22 y CS-265/22; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las cuales se prorroga la condición de Regular de los Profesores que se encuentran en actividad en todas las Unidades y Sedes Regionales, a partir del 01 de Julio de 2022 y hasta el 30 de Junio de 2023 o nueva disposición.

Que la Lic. Nelly B. CONTRERAS, fue designada en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura SALUD MATERNO INFANTIL de la carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 23 de Junio de 2017 y por el término de cinco (5) años, según lo dispuesto por la Resolución Nº CS-172/17.

Que la designación de la mencionada docente, venció el 23 de Junio de 2022, siendo necesario emitir el acto administrativo que refleje la situación actual de la misma.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación regular de la Lic. Nelly Beatriz CONTRERAS, D.N.I. Nº 17.131.387, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva de la asignatura SALUD MATERNO INFANTIL de la Carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 23 de Junio de 2.022 y hasta el 30 de Junio de 2.023 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa